

## Acta N° 21 del día sábado 04 de febrero del 2012.

### CONVOCATORIA

Por disposición del Sr. Presidente de la Compañía 28 de Febrero, se convoca a primera sesión ordinaria del 2012, el orden del día es el siguiente:

- Constatación del Quórum
- Apertura de la sesión por parte del Sr Presidente
- Lectura y aprobación del acta anterior
- Informe del Presidente
- Informe del Gerente
- Lectura de comunicaciones
- Asuntos varios
- Clausura

#### Desarrollo

Se cuenta con todos los socios presentes: Sr(es) Ignacio Chamba Presidente, Edin Malla Gerente, Lautaro Agreda y Ángel Mora, seguidamente el Sr. Presidente da un saludo de bienvenida y un profundo agradecimiento por la acogida a la misma y deja instalada la sesión ordinaria.

Seguidamente se aprueba por mayoría de socios el acta anterior, sin ninguna observación.

A continuación se da lectura a las comunicaciones. El día 19 de enero del 2012, el sr presidente envía un oficio al Director Provincial de la Agencia Nacional de Transito en Zamora Chinchipe, cuyo oficio manifiesta lo siguiente:

Con fecha 27 de septiembre del 2010 en la notaria séptima del cantón y provincia de Loja se constituye la Compañía Limitada 28 de Febrero, la misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañía, de Loja y Zamora mediante resolución N° SCDIC 100269 de fecha 22 de octubre del 2010.

La Compañía tiene residencia en la ciudad de Zamora, provincia de Zamora Chinchipe. Antecedentes, en las cuales solicitamos se sirva realizar las gestiones pertinentes a fin de obtener el Permiso de operaciones respectivo.

En respuesta de la agencia nacional de Transito de Quito, que por intermedio de Dra. Zobeida Gudiño, pedimos la ayuda para que se cristalice el pedido de la misma, pedido que viene desde tiempo atrás, en espera de respuesta a los oficios enviados; este es el informe del presidente.

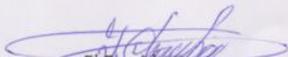
Informe de gerencia, el Sr gerente nos da a conocer que en el asunto económico, pide que los socios que se encuentran en mora, se igualen hasta la próxima sesión caso contrario se aplicara el estatuto del Reglamento Interno, estando de acuerdo todos los socios.

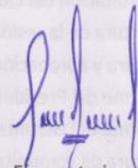
En asuntos varios, tratamos sobre los vehículos para el trabajo de la compañía, y queda pendiente este asunto para la próxima sesión tratar este asunto.

Los socios quedan auto convocados para la sesión del 14 de febrero del 2012 para realizar la sesión de carácter ordinario.

Sin tener más que tratar en el orden del día el Sr presidente da por clausurada la sesión siendo las 22:30

Para constancia firman:

  
El Presidente

  
El secretario